

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27218** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Toledo. Referencia C-0346/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0346/2023
- Solicitante: Estuches Gráficos, S.A. (A81259640)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de aguas subterráneas con destino a riego de 73,8836 ha de leñosos, de los que 30,2757 ha se cultivan de olivar, 29,137 ha de almendro y las 14,4709 ha restantes de pistacho.
- Caudal de agua solicitado: 33,7 l/s
- Volumen máximo anual: 140.096 m<sup>3</sup>
- Procedencia del agua: dos pozos de sondeo para captación de las aguas subterráneas del acuífero 03.05 Madrid-Talavera, en el T.M. de Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETR-89

SONDEO 1: X= 400.755 e Y= 4.411.699 (parcela 1 del polígono 58)

SONDEO 2: X= 400.370 e Y= 4.411.804 (parcela 2 del polígono 58)

- Destino del agua: riego por goteo de leñosos, en el lugar de "Dehesa del Aceituno", en las parcelas 1 y 2 del polígono 58, así como en la parcela 7 del polígono 60 del T.M. de Toledo.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0346/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 17 de julio de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240034297-1